

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia en el mismo idioma que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.
Talleres: Hermanos del Manzano, 42.
 Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS CUARTAS DE DIENTE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
 Contratos y permitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Des ediciones diarias.

Sábado, 11 de Marzo de 1922.

Año XXXVIII.—Num. 11.592.



PRIMER ANIVERSARIO
 DEL JOVEN

ROGELIO RODRIGUEZ GARCIA

ALUMNO DE SEXTO AÑO DEL BACHILLERATO

que falleció en el Montalvo 1.º (Tejares), el día 13 de Marzo de 1921

a los diez y seis años de edad.

R. I. P.

Sus padres: D. José Rodríguez y D.^a Socorro García; hermanos: Angel, Agustín, Eduardo, María del Socorro, Federico, Isabel y Josefina; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al Funeral Cabo de Año, o alguna de las misas, que se celebrarán en sufragio del alma del fallecido.

Funeral Cabo de Año: El día 13 de Marzo, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Tejares.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Todas las misas que se celebren referido día 13 en la iglesia de Tejares, serán aplicadas por su eterno descanso.

EN LA FECHA DEL CENTENARIO

La Santa castellana

Bajo este cielo de Castilla, hostil, implacable, en perpétua cerrazón que no rezuma blanduras, ni se pliega en cariños para aplacar la sed de la tierra—tortura, misterio, ideal—resquebrajada en una mueca de dolor, vivió Teresa de Jesús...

Y Teresa es Castilla, porque concreta como ninguna otra figura de nuestra Historia, la gracia, infinita, luminosa ansia del mas allá en sus aventuras andariegas rectificadas por caminos de sanidad; su rigidez, su inflexibilidad, la energía indómita de una raza, que hacia santos y guerreros; un dolor amplio y profundo que no es posible redención, porque el espíritu es castillo y reliquario de inquietudes sentimentales. Que al través del páramo infinito, en una mancha, sin un rincón de reposo, los caminos son arroyos de peregrinos del ideal que van siempre mirando a lo alto, entre los dos cielos oscuros, grises, que hacen el alma mística en un ansia atormentada del más allá, de la fuente que refresca, del árbol que nos da grata sombra, del gesto rítmico del paisaje que irradie alegría y descanso.

Así Teresa de Jesús, cogió de la vida una tierra la reciedumbre de su espíritu y el barro fuerte, incommovible de su cuerpo; y así fué su alma que se arrojaba al ascetismo, desprendiéndose del horizonte cruel, entristecido; porque todo momento de calma es meditación, lejanía...

La enorme y tormentosa tragedia de su vida, íntima del alma castellana, se recogió con todo su poderío en Santa Teresa, que necesitaba vivir y dejó girones de su espíritu en los bloques de oro de estas páginas; sin relámpagos en la muerte de la vida; en este ambiente de ocaso que, en que el alma, libre de carnes ataduras, se aleja hacia no sabemos donde, sobre la quietud en la hora, en libre vuelo de volar...

tad, sobre el desprecio de todos los goces, por un goce más alto. Sólo este paisaje pudo nutrir la fortaleza psicológica de Fray Luis y de Santa Teresa; el hombre que discurre sobre el misterio a la luz del intelecto y la mujer, al fin temeraria, que penetra el misterio y se extasia con la lámpara vetiva de su corazón, traspasado por el dardo de oro de una inextinguible dulzura.

lla y Castilla de Santa Teresa; porque ambos nombres son el resumen de una raza; la sed insaciable de ideal, que vive en la vida más allá de la muerte.

Miguel González Lago

Una exposición de dibujos

Lanzada por Pablo Moreno, el joven y simpático artista, ha tenido una favorable acogida en Salaman-

una exposición de dibujos, originales de dibujantes salmantinos, con objeto de allegar fondos para la suscripción en favor de los familiares rusos.

No será esta una exposición en la que se dispute el estimante de los premios y medallas, ni el galardón de la medalla de honor y el nombre que esta debe; se tratará de una exposición con mucha modestia, pero eso sí, con altas fines humanitarias.

teligencia y las obras que su fantasia le hayan inspirado.

Aquí, en Salamanca, donde tan poca protección se presta a las bellas artes, y como consecuencia de ello hay muy pocos que las cultivan con provecho, existe una pléyade de animosos y entusiastas jóvenes que buscando motivos y asuntos en nuestros artísticos monumentos y en nuestras antiguas calles, llenas de leyendas y de poesía, trabajan

línea con muchas esperanzas de éxito y el corazón lleno de optimismo. Pues bien; estos jóvenes dibujantes, que acaso lleguen un día a ocupar un puesto de honor en el mundo del arte, son los que han acogido con cariño esta plausible y altruista idea y ya han empezado los trabajos preliminares que esta clase de actos requieren.

Los dibujos no podrán competir en valor artístico con los de los profesionales de este arte; pero qué más da, si cuando fueron concebidos por sus autores, éstos no pensaron en el laurel y en la gloria, sino en los millares de niños que, víctimas del hambre implacable, mueren en las ciudades rusas.

Auguramos a los organizadores un éxito, pues siempre que se trató de caridad y humanitarismo, Salamanca ha sabido responder hidalga y espléndidamente al llamamiento que se le ha hecho, y en esta ocasión no puede ser más conmovedor y que más elocuentemente hable al corazón de la necesidad de él.

J. A.

SHELL
 LA GASOLINA PERFECTA
 Preguntar precios.
 CASA PRIETO

DE LA DIPUTACION COMISION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Díez Taravilla, se reunió ayer la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Teso, Sánchez García, Maestre y Alonso.

La Comisión aprobó la plantilla del personal de la Diputación con los nuevos sueldos.

Conoció de varios expedientes electorales de Villar de Ciervo, Alberguería de Argañán, Pereña, Boga y Pedrosillo de los Aires.

Se aprobó la liquidación de renta de bonos y residuos del Banco de España.

Conforme con el ingeniero, se acordó el traslado de un peón caminero al camino de Galindo a Larrad.

Dictamos varios recursos electorales y, finalmente, se aprobaron varias cuentas afectas a la beneficencia provincial.

Mientras estrechamos la mano de D. Antonio Maura

En la penumbra de un cuarto del Hotel del Comercio.

El portero del Hotel, nos detiene el paso.
—¿Dónde va usted?—nos dice.
—A ver al Sr. Maura—replicamos.
—Tengo orden de no dejar pasar a nadie, absolutamente a nadie. Don Antonio no recibe, ni siquiera a las autoridades.
—Bien; usted cumple con su deber y yo con el mío.
Y eché a correr escaleras arriba. Luego me perdí en el laberinto de pasillos y puertas. ¿Dónde estará D. Antonio? Encontramos a un camarero:—¿Quiere usted hacer el favor de indicarnos el cuarto, al que acaban de llegar unos señores de Madrid?
Estábamos en frente de él. ¿Cómo entrar? Nos valimos de una argucia casi detectivesca. Entre tanto, al Hotel habían llegado el alcalde, y tal cual personalidad local. ¡Nada! D. Antonio no recibía a nadie, ¡absolutamente a nadie!, como nos había dicho, filosoficamente, el bondadoso portero del Hotel.
Son ya las seis de la tarde. Nosotros agotamos nuestros recursos. Apelamos a uno de seguro resultado. Y a poco, D. Fernando Hurtado de Mendoza, bondadosamente, cordialmente, nos lleva a presencia del ilustre presidente del Consejo de Ministros.

En la penumbra del cuarto del hotel, se destaca, gallarda y esbelta, la figura del eximio político español. D. Antonio nos produce la honda emoción del respeto. Aún cuando no estamos muy dados a codearnos con políticos de talla, sin embargo, como por Salamanca han pasado casi todos, y con ellos hemos hablado en charlas periodísticas, podemos decir, con toda sinceridad, que ninguno nos ha producido el temor y la turbación del señor Maura. Aparte políticas, ideales y doctrinas, el Sr. Maura, es para nosotros, en estos momentos de finísimo saludo, el tipo de político respetable, y ante quien nos descubrimos con toda unción.

Tuvo razón sobrada el talento de Alejandro Lerroux, cuando le hizo decir en aquel su famoso discurso, que fuera del Sr. Azcarate y del señor Maura, todos los demás, podían muy bien llamarse de tú...
Al entrar nosotros en el cuarto, siguiendo al Sr. Hurtado de Mendoza que ya había hecho conocer al Sr. Maura nuestro nombre y nuestro oficio, y los deseos de saludarle, se levantó D. Antonio del sillón que ocupaba, y salió a nuestro encuentro.
—No tema el Sr. Maura—nos atrevimos a decir—que le importunemos en esta hora de descanso y de alejamiento político, con un interrogatorio hecho a base de la última crisis...
—¡Oh, no, no señor!...
—Sólo queremos ofrecerle los respetos y el saludo de EL ADELANTO... Y el encargado de ello soy yo, el último periodista español...
—Agradezco mucho tal fineza...
—Y, a la vez, celebrar que sea, a tierras de Salamanca, a las que el señor Maura venga para encontrar, seguramente, el reposo perdido en el fragor de aquella vida política de Madrid...
—Sí, sí, así es, y así será...
—Aun cuando un tan rápido alejamiento de la Corte, parece demostrar que el Sr. Maura quiere dejar libres, a aquellas pandillas políticas...
El Sr. Maura no nos dejó terminar la frase... Don Francisco Maura, que estaba al lado, y el Sr. Rovira (secretario particular del Sr. Maura), que también escuchaba, me miraron sonrientes, como diciendo:—¡Este muchacho va derecho a una entrevista que será inútil!...
Y así fué. Don Antonio nos tendió su mano, que volvimos a estrechar, sin dejar, claro es, nuestro monólogo... Y viendo que por el lado político nada conseguíamos, preguntamos de nuevo:
—¿Va usted a cazar, D. Antonio?
—No; más bien a ver. Voy a hacer una excursión por la Sierra...
—¿Y la cacería será en La Sagrada?
—Pasaremos por ella; seguiremos por Sequeros y todos aquellos con tornos.
Y el Sr. Hurtado de Mendoza, interviene:
—Y haremos altos en el camino, D. Antonio tiene deseos de pintar paisajes de la serranía.
—¿Y el regreso? ¿Directamente a Madrid?
—Es posible, pero sin señalar fecha. Hay que descansar.
Y esta mañana, en automóvil, D. Antonio Maura con su hermano don Francisco, y los Sres. Rovira y Hurtado de Mendoza, habrán salido para la Sierra.

No pudimos obtener mejores resultados de nuestra visita. Acaso, y sin acaso, fuéramos los únicos que consiguiéramos franquear la puerta del cuarto del Sr. Maura. Esto es ya algo. Pero para el público, es muy poco. Esperemos...
Y es que, tu lector, amable, no sabes ni te puedes figurar, lo que es un político metido de lleno y seriamente en eso que llaman "reserva impenetrable".
Y más si este político es D. Antonio Maura...
J Sánchez Gómez

SUSCRIPCIÓN POPULAR
Por los hambrientos de Rusia.
Últimos donativos recibidos en el Ayuntamiento:
D.ª Luisa Sendín Rodríguez, 5 pesetas; D.ª Rosa Sendín Rodríguez, 5; un matrimonio caritativo, 10; don Luis Infante, 50; Dancing Palace, sociedad de baile de la calle Aselería, 21.75; D. Andrés Pérez Cardenal, 15; D.ª Juana Somoza, 25; el niño Ramón Unamuno, 18; D. Isidoro Bellido, 20; niñas de la escuela del Ateneo y directora, D.ª Dolores Garrrote, 21.25; D. Eleuterio Cabo, 2; doña Joaquina Fernández, 5; don Raimundo Fernández, 10.
Total de lo recaudado hasta hoy, 3.137,50 pesetas
DE LA PROVINCIA
Herido por imprudencia
El día 5 del corriente, en el próximo pueblo de Aledadavia de la Rivera, se desarrolló un trágico suceso que se hace doblemente sensible por las circunstancias que le rodean.
Después del reconocimiento de quintos celebrados en el Ayuntamiento, un grupo de mozos, entre los que figuraba Angel Sánchez Mata, se dirigieron a una taberna, y de allí, invitados por éste, fueron a su casa donde les obsequió con vino.
Al entrar, uno de los que le acompañaban vio una escopeta colgada de la pared, y descolgándola, se dispuso a aprender la instrucción militar. El Angel quiso darle algunas lecciones; cogió referida arma, y cuando le estaba enseñando su manejo, se le disparó, hiriendo a José Hernández Alejo, que se hallaba en el grupo y muy próximo a la escopeta, el cual cayó al suelo en medio de un gran charco de sangre.
Avisado el médico del pueblo, reconoció al herido, al que le apreció una herida de arma de fuego de bastantes dimensiones, pues la escopeta estaba cargada con perdigones, en la región supra clavicular, de mucha gravedad.
La guardia civil practica diligencias sobre el asunto, habiendo puesto a disposición del Juzgado al autor.

Asociación general de Estudiantes

Siendo uno de los fines para que ha sido fundada la Asociación general de Estudiantes un fin cultural, la Junta directiva ha organizado un curso de conferencias, que tendrán lugar, en los días que oportunamente se anuncien, en el Paraninfo de la Universidad.
La primera tendrá lugar el próximo lunes, 13, a las seis y media de la tarde, siendo D. Miguel de Unamuno quien desarrollará un tema de actualidad.
Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, celebrará la Asociación general de Estudiantes una reunión, en la que se han de tratar asuntos de interés.
Se ruega la puntual asistencia de los asociados a la asamblea, que se celebrará en la catedral de Fr. Luis de León.

REMITIDO
Sr. Director de EL ADELANTO.
Mi distinguido amigo: Espero de su amable caballerosidad la publicación de las siguientes líneas.
En el número de EL ADELANTO correspondiente al 21 de Febrero próximo pasado, y bajo el título «La suspensión del Juzgado», se publicó una información respecto a la cual me conviene aclarar ciertos conceptos que, aun en el caso de resultar injustificados en su día, siempre queda la duda respecto a la dignidad profesional, único patrimonio que poseemos y la cual hemos procurado sostener con honradez.
No puede afirmarse, ni con carácter informativo, ciertas cosas como son la no devolución de depósitos, infidelidad en la custodia de documentos, etc., etc.
Hace veinte años desempeño la secretaría del Juzgado municipal de Salamanca, y durante este tiempo no ha existido, ni existe, depósito ni cantidad alguna, de las que yo tenga conocimiento, entregado en el Juzgado a cualquiera de los funcionarios, que no haya sido de vuestro oportuno, cuando lo solicita

ron los interesados. Respecto a otras faltas o delitos que pudieran derivarse del estado y tramitación de las cuentas en el Juzgado municipal, nos está vedado hacer ciertas manifestaciones y sólo a nuestros superiores o a las personas encargadas de juzgar, corresponde dar el fallo de responsabilidad en que cada funcionario del Juzgado o entidad distinta al mismo haya podido incurrir.
Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor y amigo, **Salvador Cuesta García**, secretario del Juzgado municipal Salamanca, 10 Marzo 1922.

La imparcialidad que informa siempre nuestra conducta periodística, tanto como la cortesía y el respeto personales nos obligan a publicar el anterior remitido.
No porque él signifique una rectificación ni en la forma si quiera a nuestra ayuda información sobre la suspensión del Juzgado municipal; antes al contrario, allí, con toda clase de salvedades y con vistas a referencias dignas de crédito, dábamos a conocer un estado de cosas de gran interés, como es la que se refiere a la administración de la justicia municipal, sobre la que declaramos, y hoy repetimos, que debe estar rodeada del más diáfano prestigio y hacíamos votos por ello, para que se esclareciera las anomalías sospechadas, como lo hace suponer el resultado de la inspección, cuyas consecuencias están ahora en vías de ejecución.
La honorabilidad de las personas ni lo hemos prejuzgado, ni es nuestro papel el de definidores, ni fiscales de la regularidad de las funciones de justicia; por ello nos basta confirmar en un todo la información mencionada, como así es, en efecto, reiterando nuestro deseo de que quede cada cual en el lugar que en justicia merece.

Quisicosas

Ustedes se habrán fijado en que desde hace dos días, agoté mis energías y permanezco callado. Y he de explicar la razón —aunque casi no me atrevo— de esta sensible omisión, pues al público me debo. Festejando a unos artistas gentes de mucho valer, los llevamos a comer a base no de esas listas de platos enrevesados que huelen a pachuli, sino de los que hay aquí más castizos y obligados. Fué una comida completa y chispa a carta cabal... Calcula, pues, la receta, de ese menú original. Platos a machamartillo en sustancia y en sabor. Una nota de color y un buen color del vinillo. Platos, riquísimos platos, pero de una fuerza tal, que hasta a los bicarbonatos se veían los dejar mal.
Que esto de la charreta si al condumio se refiere, el hombre que lo digiere es un socio de energía. Y ya sabéis, pues, lectores, la causa de mi omisión. ¡Si aún estoy en los rigores de una p'ena digestión!

REMITIDO

Asociación de estudiantes becarios
Asistimos a la iniciación de una nueva era de la vida universitaria, la cual con la concesión de una autonomía, sufrirá violentas reacciones que pueden traer consigo o un total renovar de su modo de ser, encumbrándola al puesto que deben ocupar los centros encargados de la máxima función docente, o bien hacer degenerar su desenvolvimiento actual a un estado de impotencia por no contar con medios para continuar su obra de alta importancia social.
Concretándonos a nuestra Universidad, debemos considerar su actual estado que bien desahogado y raquítico se muestra, y por lo tanto, tan necesitado de sosten, para que logre resistir los embates del régimen autonómico, que en sus débiles, si todos los elementos que pueden contribuir a su vida no se le prestan con holgura, dará al traste con una ejecutoria nobilísima que no sólo debe conservarse, sino que también si fuera posible, mejorarla; deber que constituye un imperativo para todos, y aún más para los que cursaron en las aulas de Salamanca sus estudios.
La Universidad de Salamanca, en sus Estatutos, reconoce a las asociaciones de estudiantes como elementos dotador de personalidad para integrar

el organismo que ha de regir su vida y desenvolvimiento; y los estudiantes becarios, al formar su asociación, conociendo el valor de su ingerencia en el régimen universitario, quieren aprestar su más sólido esfuerzo, su actividad más capaz e intensa para que su eficiencia se haga sentir con provecho, que no otra cosa merece la Universidad de Salamanca, y a todo ello están obligados los becarios.
Lamentamos, como todo el que se sienta unido con un vínculo de afecto a la Universidad, su absoluto y absurdo alejamiento de la vida social, y sólo esto, sino que el estudiante, en el punto que concluye sus estudios, inicia su separación radical de la Escuela que le templó su inteligencia y le aprestó para ocupar un puesto en la sociedad.
Los becarios en la esfera de su limitado esfuerzo, quieren romper una lanza para cesar en ese anómalo estado de cosas, quieren que los que se llaman becarios paguen esa deuda inapreciable que con la Universidad contrajeron, prestando a esta asociación su sincera ayuda, su leal y maduro consejo, para que cuando al llegar a la Universidad, e intervenga en su régimen, represente no tan sólo a los becarios de hoy, sino a los que antaño lo fueron; en un núcleo, el entusiasmo, el esfuerzo y la experiencia de tantos elementos unidos por el común sentimiento de interés por la Universidad y devoción por su gloria, representen un factor, que por la entidad de sus componentes y la alteza de sus miras, quizás produjera un valor no despreciable en la vida universitaria.
La unión que esta asociación trata de llevar a cabo, y fomentar con todo su esfuerzo ha de rendir, sin duda alguna, eficaz provecho para los becarios, para la Junta de colegios y la Universidad; podría ser el punto de partida que nos conduzca a una asociación pest escolar y logre formar un conjunto decidido a laborar por la Escuela salmantina, los becarios en sus aulas y los que pasaron por ellas en la vida pública, donde siempre hace mérito y consigne sus propósitos una masa de opinión levantada y esfuerzo decidido a quien guíe móviles depurados.
El primer acto público de esta asociación de estudiantes becarios, está encaminado a convocar los fines que van enumerados, y se convoca a todos los becarios de los colegios universitarios de Salamanca a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 12 del corriente, a las once y media de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad. Lamentaría esta asociación, que los antiguos becarios no acogieran este llamamiento que con tan decidida voluntad y mejor propósito de trabajar por nuestra escuela, les dirigen los que hoy disfrutamos las becas a que ellos dieron honor. Salamanca, Marzo, 1922.—La Junta directiva.

COMISARIA DE POLICIA
Detención de los autores del robo en casa del señor Clairac
En Valladolid, debido a instrucciones de la policía de Salamanca, han sido detenidos los presuntos autores del robo cometido en la casa del propietario salmantino, D. Antonio L. de Clairac.
Los detenidos dijeron llamarse Adolfo Francisco Franco Alcarilla y Luis Gerostanga Ibarra. Serán conducidos a esta capital.

Salón de modas
El domingo, 12, gran exposición.
PLAZA MAYOR, NUM. 15, PRINCIPAL SALAMANCA h. 11 M

El neumático Fisk
es el mejor y el que prefieren todos los automovilistas.

Hotel Continental
Arenal, 24 - MADRID

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.
Han salido:
—Para Zamora, D. Vicente García Martín.
—Para Barcelona, el ganadero don Manuel Sánchez Rico.
—Para Madrid, el redactor de *El Sol*, don Julio Camba; el pintor, D. Gustavo Bazarilla, y el escultor, D. Juan Cristóbal.
—Para Valladolid, D. Esteban Jiménez del Rey.
—Para Cáceres, D. Eduardo Aparicio Ruano y D. Manuel Angoso.
—Para Medina del Campo, D. Ramiro Lafuente Prieto.
—Han llegado:
—De Madrid, D. Manuel Olivera López y su joven esposa.
—De Vilvestre, el alcalde de aquella localidad, D. Julio Rodríguez, nuestro estimado amigo.
—De Tala, D. Cándido Alvarez.
—De Sanflices, nuestro compañero el joven abogado D. Bienvenido Moreno.

Peticiones de mano.
Por D.ª Eugenia Diego y D. Antonio Domínguez, ha sido pedida, para el recaudador de arbitrios de este Ayuntamiento, D. Isidoro Domínguez Diego, la mano de la simpática señorita María de la Purificación Gómez Canalada, hija del conocido comerciante de esta plaza, D. Juan José Gómez García.
La boda se efectuará en breve.

Esfermes.
Se halla enfermo de algún cuidado, don Román Agreda.
—También está gravemente enfermo, nuestro compañero en la prensa don José Data.

Fallecimientos.
En San Sebastián ha bajado al sepulcro, nuestro querido amigo y paisano D. Pedro Hernández de la Peña, de conocida familia de Peñaranda.
Nos asociamos al dolor de sus parientes, y en especial al de sus hermanas, nuestros buenos amigos D. Luis y D.ª Ramé.
—En Barcelona ha muerto la señora de Marsant, hermana política del recientemente fallecido ca esta, D. Jaime Mañosa.

Reciba la familia nuestro pésame.
—En Ariza ha fallecido, a avanzada edad de ochenta y tres años, la que en vida fué virtuosa dama, D.ª Peira Gimeno, abuela materna de nuestro querido amigo, el inteligente director de esta Interurbana, D. Joaquín Semper, a quien, como al resto de su distinguida familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame.
—Vista de rápida enfermedad, ha fallecido, en Cilloruelo, la virtuosa señorita Escolástica Sánchez Mateos, rodeada del cariño de sus hermanos y la estimación de cuantos la trataban.

Ería la finada de bondadoso carácter y afable trato y con sus virtudes cristianas se había captado el cariño de propios y extraños, causando su muerte general sentimiento.
Sobre el lujoso féretro que encerraba sus restos, pendía hermosa corona con cariñosos dedicaciones de sus desconsoladas hermanas.
Muy de veras hacemos presente nuestro más sentido pésame a sus hermanas: doña Adoración, doña Florencia, Valentina, José, Mauricio y Paz Sánchez Mateos, hermanos políticos, don Pio Pescados Barrado y doña Dolores García Sánchez y al resto de su distinguida familia.

Aniversarios
Pasado mañana, lunes, hace un año que en plena primavera de la vida, dejó de existir en el Mantalvo (Tejares), rodeado del cariño de los suyos, el malogrado joven Regio Rodríguez García, aventajado alumno de sexto año de bachillerato, cuya muerte fué sentidísima.
A los padres del finado, nuestro distinguido y buen amigo, D. José Rodríguez y D.ª Socorro García; hermanas: Angel, Agustín, Eduardo, María del Socorro, Federico, Isabel y Josefina, y demás estimada familia, les hacemos presente la expresión de nuestro profundo sentimiento.

—También, y con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Isabel Méndez Polo, viuda que fué del Imo. Sr. D. Angel Martín G. del Valle; enviamos a los sobrinos de la finada, D. Angel y D. Manuel Méndez Cabezas, y demás familia, nuestro sentido pésame.

Natalicio
La señora de nuestro estimado amigo el distinguido catedrático de la Facultad de Derecho don Nicolás Rodríguez Aniceto, ha dado a luz con toda felicidad, su primer hijo, una hermosa niña.
El festival en honor de Gabriele y Ga.án.
Como ayer decía *Miss Kelly*, la parte activísima y entusiasta que la Junta de damas salmantinas ha recaudado para sí en el proyectado festival para recaudar fondos con destino al monumento del excelso poeta Gabriel y Galán, sigue proporcionando halagados ras notas de éxito definitivo en la empresa.

Como sabían los lectores, uno de los

números del festival que se celebrará en el Liceo, consistirá en una rifa o tómbola de valiosos objetos, de donación particular entre las más distinguidas familias salmantinas.
La Junta de señoras, organizadoras de la tómbola, cuenta ya con los siguientes regalos:
Una jarra-paraguero, de Talavera, de la señora D.ª Laura R. Vega de Blanco Cobaleda.
Un juego de tazas de plata, de la señora de Polo de Berbabé.
Un centro de mesa, de la señora de Secall.
Cuadro al óleo, de la señora de Maldonado (D. Luis), y otro cuadro al óleo, de D.ª Celia G. Cobos de Esperabé de Arcega.
La señorita Remedios Angoso, ha enviado a la Junta 25 pesetas de donativo.
La tómbola promete ser un éxito, a juzgar por el anuncio de regalos que la Junta de damas recibe.
Las comisiones de damas y caballeros, organizadoras del homenaje a Galán, se reunirán el próximo martes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de D.ª Laura R. Vega de Blanco Cobaleda.

Varias.
Se encuentra en Madrid el farmacéutico D. Jerónimo O. de Urbina.

Academia de Santo Tomás de Aquino
El sábado 11, a las seis y media de la tarde, el alumno de la Facultad de Derecho, Angel Santos Mirat, desarrollará el tema *La Universidad y el estudiante*.
Se ruega la puntual asistencia a todos los académicos.
La entrada es libre.

El Adelanto de hoy consta de OCHO páginas.
POR TELEGRAFO
Un niño gravísimamente herido por un automóvil
(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Detalles del suceso.
Peñaranda 10 (7 t.)—En la carretera de Salamanca, a un kilómetro de Peñaranda, en el sitio denominado La Chavola, un automóvil, ocupado por D. Manuel García de la Torre, D. Ignacio Usabel y D. Juan Usandizaga, conducido por su dueño, D. Agustín Alonso Sánchez, arrolló al chico de doce años de edad, Baldomero Martín, produciéndole una herida gravísima en la eabeza (región frontal), de doce a catorce centímetros de extensión.
El desgraciado suceso diene que fué motivado por azoramiento del chico, que montado en un asno, no pudo sujetar bien el animal, ya espantado, y al apesarse, fué arrastrado por el burro, metiéndole encima del coche.
Recogido del suelo el niño, cubierto de sangre, fué conducido por los viajeros al Hospital, donde los médicos D. Luis de Dios y Arce, ayudados del practicante señor San Feliciano, le practicaron la primera cura.
El estado del niño era gravísimo. El Juzgado interviene en el desgraciado suceso.
El padre del niño herido llámase Baldomero Martín, y es natural de Bóveda del Río Almar.
Se enteró del suceso cuando se hallaba en el campo, y enseguida, con su mujer, se presentó en el hospital, desarrollándose una tristísima escena.
El *chauffeur* dice que trató de evitar, inútilmente, la desgracia.
El niño continúa grave, temiéndose un fatal desenlace.
Cuando telegrafo, prestan declaración, ante el Juzgado, los ocupantes del automóvil.
Dueñas.

El viaje del señor Maura
Poco antes de las seis de la tarde, llegó ayer a Salamanca, en viaje de riguroso incógnito, el ilustre presidente del Consejo, D. Antonio Maura, acompañado de los Sres. Maura (D. Francisco) y Rovira.
Llegó al Hotel del Comercio, y allí fué visitado por nuestro compañero Pepe Sánchez Gómez, cuyas impresiones van en otro lugar de este número.
El Sr. Maura se negó en absoluto a recibir visitas.
El viaje, desde Madrid, lo hizo en automóvil, visitando Avila y Alba de Tormes.
Por cierto que en Alba de Tormes se desarrolló una nota interesante.
Al visitar el Convento de Carmelitas, el sacristán, reconociéndolo, le dijo:
—¿Usted es el Sr. Maura?
Y D. Antonio, replicó:
—Sí, señor. Ya veo que no puedo pasar desapercibido.
Esta mañana ha salido al campo. Seguramente regresará a dormir a Salamanca, y mañana tornará a sus excursiones por la Sierra.

LA CRUZ ROJA
Soldados socorridos por la Cruz Roja a su paso por Salamanca: Idefonso Mangas Juan, regimiento de Ceuta, con destino a Sanja (Salamanca), ingresó en la Posta Sanitaria.
José Pouso, regimiento mixto de Artillería, con destino a Coruña.
Juan Rubio Hernández, regimiento de Africa, con destino a Guipúzcoa.

Todas las mujeres deben conocer lo que es el famoso **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham**



«El remedio de una mujer para las enfermedades de las mujeres, hecho únicamente de raíces y hierbas medicinales.»
El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina que debe acudir la mujer que sufre molestias, males, dolores, inapetencia, indigestiones frecuentes, vahidos, nerviosidad, etc., o cualquier otra manifestación que pueda atribuir a su sexo, segura de encontrar en él un remedio eficaz y seguro.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham
de la Lydia E. Pinkham Medicine Co., de Lynn, Mass. E. U. A.
se vende ahora en todas las farmacias a 9 ptas. el frasco
Agentes generales para España: GIMENEZ, SALINAS Y C.ª, Claris, 111. — BARCELONA



LA SEÑORITA

ESCOLASTICA SANCHEZ MATEOS

ha fallecido en la dehesa de Cilloruelo, el día 10 de Marzo de 1922

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos hermanos: doña Adoración, Florencia, Francisca, Ventura, José, Mauricio y Paz Sánchez Mateos; hermanos políticos: don Pío Pescador Barrado y doña Dominica García Sánchez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El Martes, 14, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial de Encinas de Abajo.

(No se reparten esquelas).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

TODAVIA EL HONOR

Aun se ha planteado recientemente, en no importa qué lugar, una grave cuestión de honor.

El guante ha sido recogido por el que se consideraba ofendido, y, como consecuencia, dos hombres han ido al terreno. Esto del terreno, requiere una explicación, porque a pesar de que el sucedido se repite, ya de raro en raro, cuando acaece, salvo raras excepciones, tiene todos los caracteres de una película con héroe del cómic más subido.

La elección del lugar donde el lance de honor (!) haya de verificarse, es cuestión peliaguda y por lo general se acude a marchar en automóviles cuanto más lejos mejor, para allí darse sendas estocadas, o si la cosa es de las concertadas en «condiciones duras», iniciar un fuego por descargas, como no se ha dejado sentir en el Riff en todo el tiempo que han durado las operaciones.

Pero lo gracioso, y volvemos al tema que iniciábamos, es que los que han sacado los sables para «no envainarlos sin honor» han sido ahora dos distinguidos «frescos», a los que por el enriquecimiento que les valieran sus fullergías, la gente dió en dárles tratamientos. Y para que la «grave cuestión» adquiriera todas las agravantes circunstancias que se requieren en el caso, se hizo preciso que fuera plantada en plena borrachera, y utilizando como pretexto a esos bellos maniques de los que al ausentarse todo sentido moral, sólo vegetan para el goce de los demás sentidos.

Con tantos y tan precisos datos, no extrañará al lector—aunque se asombrare un poco del retrogradismo de ciertas costumbres—que la comedia se haya deslizado suave y felizmente, hasta el instante en que al asomar la sangre roja (quien sabe si avergonzada de sentirse también cómplice del enredo) los titulados padrinos, dándose por satisfechos, se hayan avenido a declarar la cuestión resuelta poniendo sus firmas al pie del acta que deja el honor del caballero enteramente a salvo.

En el entretanto, los dos hombres que armaron sus brazos para ventilar su honor (el honor empañado porque una desgraciada hizo carocas al amigo de su amigo en plena orgía de todos), dejaban allá, en sus hogares, delicadas esposas santificadas por madres que ignoraban todo el despreciable enredo.

Tal es el honor que, con frecuencia, es puesto en litigio con la punta de los sables, o el fogaño de las pistolas.

¡Menguado honor!

LOS TEATROS

BRETON

El arte que tan gratamente han resucitado, en su brillante actuación, los artistas que trabajan bajo la dirección del maestro Sagrañés, culminó anoche en un éxito rotundo y ruidoso.

Pueden envanecerse los simpáticos actores del triunfo que significa la continuada serie de manifestaciones de admiración y homenaje que les rinde de Salamanca, en tantas cuantas obras se ponen en escena, interpretadas de modo delicioso e irreprochable.

«La Cartujana», esa muchacha bonita y alegre, encarnó feicilmente, con dorecra y gracia, en Josefina Canete que dió extraordinario incentivo a su papel, realzándole con primores de canto y llenándole la escena con su simpática y excelentes aptitudes escénicas.

Julia Santoncha recordará cada vez la presentación de «La cartujana» como uno de sus triunfos más legítimos y ruidosos; la pizpireta Pajarilla, altamente simpática, gentilísima, sólo puede ser hecha como ella, la hizo, con su facilidad exquisita con los primeros de su arte y la gracia, que derrochó, teniendo necesidad de repetir el dúo

cómico con Jiménez, en medio de ruidosa ovación.

Muy acertados en la parte lírica y en la cómica, Oles, Gari y Garcés, que contribuyeron a que la inspirada obra, con toques de música andaluza, obtuviera una interpretación tan ajustada como aplaudida.

El tenor Galindo cantó, de modo magistral y afinadísimo, varias jotas que fueron ovacionadas y repetidas con entusiasmo.

LICEO

No hubo anoche, a las diez, función de cine en el Liceo. La película «Corazón de España», anunciada, no pudo ser exhibida.

El público protestó de ello, intervino la autoridad, suspendió la función, hizo devolver el dinero de las entradas al público y multó a la empresa en 250 pesetas.

Hoy se proyectará «Por la Patria» y debutará la cancionista Ninón.

MODERNO

Anoche se despidieron los Horubek-Cros, con muchos aplausos. Los hermanos Palacios continúan cosechando ovaciones y triunfos con su acertada actuación.

Todas las noches se presentan con números nuevos. Se proyectaron películas del popu-

lar Chariot, que fueron celebradísimas.

También se empezó a proyectar la interesante serie «Los jinetes rojos», que ha logrado cautivar la atención del público.

Hoy debuta la bellísima junta Oliver.

Caja de Previsión Social

Provisión de una plaza de oficial, con sueldo de 2.500 ptas. anuales.

El Consejo directivo de esta Entidad, ha acordado proveer, por oposición, una plaza de oficial, dotada con un sueldo de 2.500 pesetas anuales.

Las condiciones necesarias para tomar parte en las oposiciones son:

Tener más de veintidós años y no llegar a los cuarenta y cinco años; estar libre de las obligaciones del servicio militar. Deberá acreditarse estos extremos y buena conducta, y someterse al Reglamento de la Institución.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de quince días, a partir de la fecha de este anuncio.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, escritas de su puño y letra, en la Caja de Previsión Social (Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Zamora, 27), cuidando de expresar en ellas su domicilio y acompañadas de cuantos documentos consideren justificativos para el ejercicio del cargo, dirigidas al señor Presidente de la Caja.

Las pruebas versarán sobre las materias siguientes: Caligrafía, Ortografía, Aritmética y Cálculo Mercantil, comprendiendo esta última lo siguiente: Principios elementales, reglas de tres simple y compuesta, descuento, vencimiento común, repartos proporcionales e interés simple y compuesto.

En el tablón de anuncios de la Caja de Ahorros se fijará el día y hora en que han de comenzar los ejercicios.

Salamanca 11 de Marzo de 1922.—El Presidente, Fernando García Sánchez.

Agricultores: Comprad a vuestros hijos las obras de Agricultura, por A. Ramos, que son buenas y económicas. Librería de Cuesta, Plaza Mayor, 14 S. Salamanca. 4-1

PROBAD

Y os convenceréis, que los mejores jabones son los de marca

«Torre del Gallo»

De venta en todos los ultramarinos y droguerías. Hijo de SEGUNDO PRIMÓ.—Padilleros, 4

¡Dios mío!

qué bacalao vende la Casa Cereceda

a 2 pesetas kilo, 2,40 ; y 2,80 el mejor ;

Teléfonos números 342 y 343.

Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, núm. 8 (Sucursal).

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 10 (8,45 n.)

En la Presidencia.—Manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra.

Cuando a las doce y media llegó a su despacho el señor Sánchez Guerra le esperaban numerosas comisiones entre ellas una comisión de la asamblea de diputaciones.

Al recibir a los periodistas el señor Sánchez Guerra dijo:

—Acabo de despachar con el rey y allí he visto al arzobispo de Tarragona. También he cumplimentado al infante don Fernando y a la infanta Isabel.

Después estuve en el ministerio de la Guerra pues como ustedes saben me gusta informarme directamente de los asuntos.

Dimisión del general Berenguer.

Ayer ya me enteré, por la tarde, de que en efecto, el alto comisario había presentado la dimisión. A las cinco telegrafió el general Berenguer diciendo que se hallaba cansado y deseaba dejar el cargo.

No atribuyo esta dimisión más que al cansancio y no a otro motivo, pues apenas se constituyó este Gobierno, el general Berenguer telegrafió al Gobierno y nada dijo de su dimisión. Yo también le telegrafié, y él me contestó sin aludir tampoco a tal dimisión. Por eso espero que esta decisión del general Berenguer no sea definitiva.

De esta y de otras cosas nos ocuparemos en el Consejo de esta tarde.

Otras noticias.

Un periodista preguntó si el presidente había recibido la carta del señor Alcalá Zamora, de que hablan los periódicos, anunciando una interpelación sobre la designación del señor Bertrán y Mustiu, para la cartera de Gracia y Justicia y sobre la anunciada publicación de un decreto, modificando el código de comercio.

—En efecto—contestó el señor Sánchez Guerra—he recibido la carta y he contestado que aceptaba la interpelación para el primer día hábil de Cortes. Así, el martes, iré primero al Senado y después al Congreso, para contestar al señor Alcalá Zamora.

Y ya que hablamos de Cortes, supongo que nadie me echará en cara que soy tarde en acudir a ellas, ya que después del Consejo de hoy necesario para imponernos del estado de los asuntos, el primer día hábil

que es el martes, nos presentamos a las Cortes.

Otro reporter preguntó sobre los altos cargos.

—Respecto de este asunto—contestó el Presidente—como siempre lo resolverán los ministros respectivos con el Presidente.

Además se siguen recibiendo dimisiones. Por cierto que teniendo yo en cuenta que el gobernador de Valencia era natural de esa provincia y ha realizado una acertada gestión, le he invitado para que continúe en su puesto y ha retirado la dimisión, cosa que me produce gran satisfacción, pues demuestra que su jefe político, el Sr. Maura, le ha autorizado para ello.

Habla el señor Pinies.

El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde que las noticias recibidas de provincias eran satisfactorias pues daban cuenta de haberse solucionado la huelga de cigarrerías de Sevilla.

Añadió que había leído un artículo del señor Castrovido sobre las condiciones por carretera poniéndole cor testarle con hechos.

Un periodista le preguntó si había recibido de manos de su antecesor el proyecto reglamentando el juego.

—No me he ocupado de ese asunto contestó el señor Pinies. Además no hay proyecto y si lo hay, no lo conozco.

—Será interesante el Consejo de esta tarde?

Lo será de seguro, pero poco servirá para que los ministros quedemos bien documentados acerca de todos los asuntos.

Consejo de ministros.—A la entrada.

Después de las cinco de la tarde quedaron los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el señor Argüelles, que dijo a los periodistas:

—He empezado a ocuparme del proyecto de transportes, pero como hoy he tenido firma con el rey y ayer tomé posesión, no he tenido tiempo de reunir al ponente y los técnicos que entendieron en el proyecto.

El señor Bergamín, después de saludar a los numerosos periodistas que acudieron a la entrada del Consejo, se abstuvo de dar impresiones sobre su departamento, pero anunció que a la salida probablemente

facilitaría una nota de orientación que tendría el interés de no ser esperada.

El señor Sánchez Guerra se detuvo unos momentos con los periodistas.

—Vengo—dijo—de celebrar una conferencia muy afectuosa con el señor Sánchez de Toca, en la que es lógico suponer hemos cambiado impresiones sobre la tramitación de la crisis, la solución y algo sobre los próximos debates parlamentarios en el Senado.

Confirmando las noticias facilitadas a medio día, insistió en afirmar que no le había sido aceptada la dimisión del general Berenguer.

Al llegar el ministro de la Guerra empezó diciendo que no eran exactos los rumores recogidos en algunos periódicos sobre supuestas discrepancias con el general Berenguer.

Yo no tengo noticias de su dimisión, pero es posible que, como ha hecho con Gobiernos anteriores, haya puesto su cargo a disposición del señor Sánchez Guerra. Este es, como ustedes saben, el primer Consejo que aborará el Gobierno.

—Se acertará la dimisión del general Berenguer? Yo creo que no.

—Un periodista informó al ministro de la Guerra de que en los periódicos se recibían cartas colectivas de Tetuán y Melilla diciendo que han sido incorporados a sus respectivos destinos sin haberles consentido utilizar la licencia de convalecencia.

El general Olaguer dijo a este propósito que su antecesor, para evitar emboscamientos y abusos, se había reservado la facultad de conceder esta clase de licencias, cosa que competía antes a los capitanes generales y jefes de cuerpo.

Estas licencias fluctuaban entre diez y treinta días, y se daba preferencia a los palúdicos para que al regresar a África no se reprodujera la enfermedad con carácter más graves.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100	68,80
Exterior, 4 por 100	85,40
Amortizable 4 por 100	85,50
Idem, 5 por 100	95,50
Banco de España	522,00
Idem Hipotecario	272,00
Idem Hispano-Americano	000,00
Idem Español de Crédito	130,00
Idem Español del Río Plata	221,00
Compañía de T. Bacos	288,00
Explosivos	00,000
Azucareras preferentes	00,00
Francos	57,75
Libras	27,84
Dólares	6,39
Marcos	2,65
Escudos portugueses	0,55

Continúe en nuestra información telegráfica de madrugada

Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús.

12 DE MARZO DE 1922

SANTA TERESA DE JESUS EN ALBA DE TORMES (I)

Con este mismo título publicó en esta ciudad, en 1914, un documentado libro el muy ilustre y ya difunto prebendado salamanquino, Dr. D. José de Lamano y Beneite, correspondiente de la Academia de la Lengua.

Eramos muy amigos. Y porque lo fuimos tanto conceptuamos un deber dedicarle ahora, al comenzar estas fiestas teresianas, un nuevo póstumo homenaje, resumiendo en pocas cuartillas algo del historial que él nos ha dejado, sobre la acción de Santa Teresa en la villa ducal.

Mas antes hagamos, por lo mismo que no vive, el elogio del virtuoso amigo y entusiasta teresianista.

El Sr. de Lamano fué, apesar de sus pocos años, uno de los sacerdotes de cultura más amplia y mejor cimentada que hemos tenido, en los últimos tiempos, en el Obispado de Salamanca. De espíritu inquieto, no pudo nunca estar en paz literaria. Oía... husmeaba... rebuscaba; y... estudia que estudia, pudo ventear, como fruto de su trabajo, este abundante selecto muestrario: *El Absentismo y los Latifundios, El ascetismo de Don Diego de Torres Villarroel, El dialecto vulgar salmantino*—publicado por la Real Academia Española—, *El misti-*

cosa propia! ¿AQUÍ NO ME HARÁN CARIDAD DE DARME UN POCO DE TIERRA?»

Y se la dieron y muy bendecida, con bendiciones de Dios y con bendiciones de los hombres, para que aumente el número de sus adoradores y se estimulen y se enciendan, ahora más que nunca, en las festividades del tercer centenario de su canonización, en ardorosos deseos de visitar en Alba de Tormes los sagrados restos de la Mística Doctora, contemplando muy de cerca, la celda donde murió, y, sobre todo, las heridas de su Corazón transverberado por el áureo arpón del Serafín,

«Angel que acaso ¡oh Teresa! más que tú misma sufrí», como cantó el dulcísimo consagrado poeta, Cándido R. Pinilla.

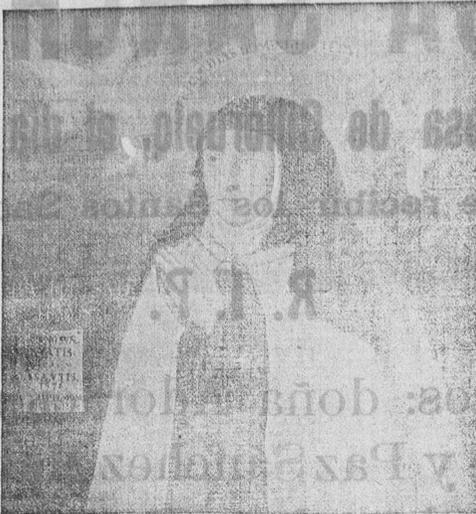
No se opone al fervor una sana y discreta curiosidad. Por eso, tal vez, muchas almas buenas se hayan preguntado: ¿por qué Santa Teresa se fijaría en Alba de Tormes, para fundar allí un convento y no en cualquiera otra de las poblaciones de igual, y aún de mayor categoría, de la provincia de Salamanca, como Ciudad Rodrigo, Béjar, Peñaranda, Ledesma o Vitigudino? Respondemos siguiendo y comentando ya al Sr. de Lamano:

por enojosa y expuesta a contrariedades difíciles de vencer; la de dotar al monasterio con *venta perpétua y con perpétuo patronato*.

La Santa madre quería pobres a sus monjas y sin ataduras de seglares. En la pobreza evangélica basaba Ella la perfección

sería bien dejarse de hacer un monasterio por eso, que yo no lo entendía, que ninguna cosa hacía para ser las monjas pobres y muy perfectas.

Gracias, por tanto, a los consejos del P. Bañez —que no era por cierto un *letrado sin espíritu*— y a la obediencia de nues-



La Mística Doctora.

de sus conventos obedeciendo, además, las orientaciones de su director espiritual, San Pedro de Alcántara

Mas como «de sabios es mudar de consejo», Santa Teresa, cuya humildad no hay por qué enaltecerla aquí, aprendió de su confesor, el ilustre dominico Padre Domingo Bañez, el verdadero concepto de la pobreza espiritual, se sometió a sus enseñanzas «apercibiéndose, desde luego, a aceptar, en principio, el ofrecimiento que se le hacía y a entrar en conciertos y tratos con aquellos tan cristianos esposos» de Alba de Tormes.

La misma Santa nos lo cuenta, diciendo: «el padre maestro fray Domingo Bañez, que era mi confesor, de quien traté al principio de las Fundaciones, y acertó a estar en Salamanca, me riñó y dijo, que pues el Concilio daba licencia para tener renta, que no

tra Santa que tanto se distinguía en la práctica de esa hermosa virtud, los escrúpulos la desaparecieron y el convento se fundó, al año siguiente, en Alba de Tormes.

De ello nos ocuparemos en el artículo próximo.

Mientras tanto benditas sean las estrecheces de aquel confesionario del Claustro de San Esteban —*acertó a estar en Salamanca*— que sirvieron de preciado marco encerrador de las negociaciones áridas y difíciles, de las riñas, como dice Santa Teresa, que precedieron a la fundación de Alba de Tormes.

Que ese confesionario, verdadera joya espiritual, convertido hace muchos tiempos en modesta capillita de la Seráfica Doctora siga admirándose, como reliquia de gran valor, por las generaciones venideras.

Jose M. Bartolomé.

Día glorioso

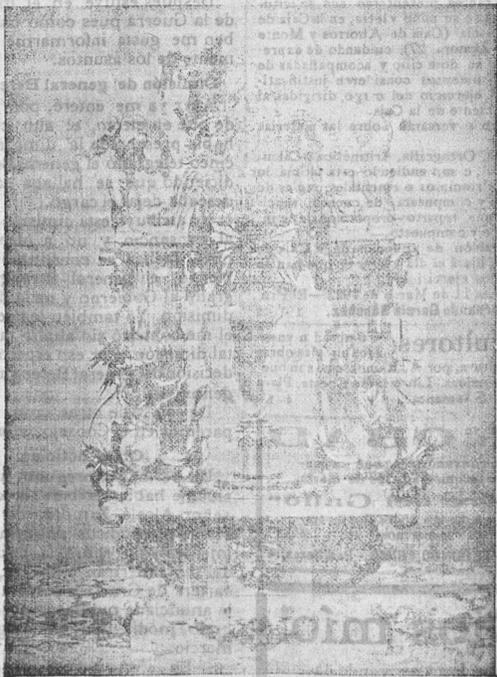
Lo es la fecha que mañana conmemoramos, porque la voz infalible del Pontífice Gregorio XV declaró Santa al Serafín del Carmelo, nuestra santa Teresa de Jesús. De todas las emocionantes ceremonias que acompañaron al acto nos ha parecido oportuno recordar una que dentro de lo acostumbrado en estas solemnidades, refleja un gusto de la época.

Me refiero a la ofrenda que se hizo al Pontífice de los panes plateados, canastillos cerrados con redes de oro conteniendo palomas y tórtolas, y uno de igual factura lleno de diversos y gra-

luras de sus almas radiantes de gozo y de luz divina.

La iglesia ha tenido siempre una gran predilección por el símbolo, sabiamente pensando que éste encarna y conmueve el ánimo de los fieles. Toda la liturgia ha sido tan fecunda en ellos que ha alimentado a raudales el arte, la poesía y hasta el mismo teatro que en los claustros y en las propias iglesias nació y se desarrolló.

La conmemoración que hoy festejamos tiene una magnificencia y exultación de primavera... Es la fiesta de la Santidad, fiesta de luz y de gloria alumbrada por las eternas llamas de amor vivas, en aquella excelsa cumbre del Monte Carmelo, donde las virtudes, como cortejo de doncellas rien-



El corazón transverberado de Santa Teresa.

ciosos pajarillos, a los que se dió libertad, que recobrarían de buen grado, escalando en confusos vuelos cornisas y capiteles y lo más eminente de los retablos de la iglesia de San Pedro, donde estuvieron cantando durante la misa... Estas ofrendas de pureza, sin que pretendamos valorar su alcance simbólico, son de una graciosa originalidad que halaga suavemente, dejando en nuestras almas un perfume de santidad, el olor y la inocencia de los Santos, la

tes, entonan cantos en loor del divino capitán de Teresa con Jesús... ¡Rompiamos los hilos de oro que aprisionan nuestro gozo y que suban los pajarillos, inocentes y parleros, de nuestra alegría y de nuestras oraciones, hasta la región de bienandanza y hermosura, donde esplendorosa y glorificada, vela por nosotros nuestra santa, nuestra muy amada Santa Teresa de Jesús...!

Antonio García Bolza.

CORAZON MAS QUE DE MUJER

Le tenía, en efecto, la que ha sido, es y será siempre, el orgullo de nuestra raza.

El sexo débil vió desmentido en Teresa de Jesús, ese viejo epíteto que viene pesando sobre la mujer. Las obras dicen lo que es y puede un espíritu, enciérrrese este en los delicados miembros femeniles o en los bien detallados del majestuoso varón.

Siglos enteros pesó sobre ese infelizmente ser el dicterio despreciativo y la labor del esclavo. Tan sólo en el pueblo judío experimentó la mujer una mejora de situación como anticipo de la igualdad de derechos, que el cristianismo le había de conceder.

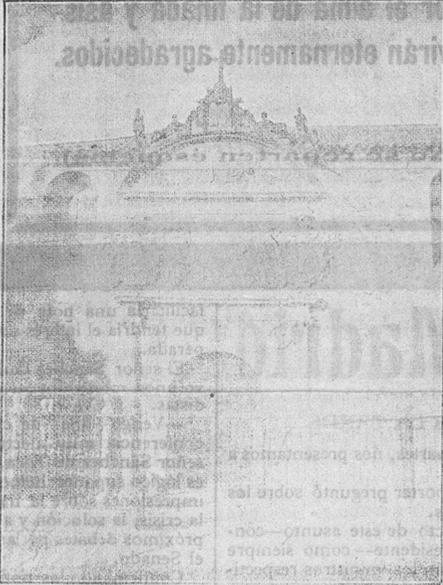
Defectuosa, más por ligereza de ánimo que por malicia, es no obstante la mujer, capaz de las más grandes empresas y su corazón forjado para la prueba, atesora energías latentes, capaces de afrontar las mayores dificultades. Dígalo sinó Teresa de Cepeda a la cual paga el mundo todo tributo de admiración y reverencia y la ensalza como blasón de su sexo y encarnación genuina del pueblo hispano.

Partos son de las grandes almas los pensamientos sublimes

sa de Jesús, niña aún, se lanza en pos del martirio sobreponiéndose a los temores de la infancia, a la temeridad de sus años.

«Todo lo vence el amor! No es el cariño paterno quien la detiene, como no la detuvo, ya adolescente en la resolución de ser monja. No es el temor de la tortura, ni las fatigas del viaje, ni el amor al viejo solar; véase, si, detenida en su resolución por mano de quien rige los destinos del hombre, por el cual quiere dejarnos en Teresa de Jesús, un caudillo de almas generosas, de corazones esforzados.

Teresa de Jesús lucha con los sentimientos de la sangre y se sobrepone a ellos siguiendo el llamamiento divino «*porque era tan honrosa... que no tornara atrás de ninguna manera habiendolo dicho una vez*». Teresa de Jesús lucha con su natural enfermizo y jamás deja de hacer cosa que comprende ser más del agrado de Dios. Teresa de Jesús lucha con ciudades enteras en sus fundaciones; disputa con letrados y patronos; alterna con la clase humilde embelesándose con lo ameno y discreto de su conversación; se cartea con Reyes y Prelados, discute con princesas probando su



Fachada de la Iglesia de las M.ªs Carmelitas de Alba de Tormes.

cismo de San Francisco de Asís y de Santa Teresa de Jesús. *El epistolario inédito de la V. Beatriz de Jesús* (2) y esta de la que nos proponemos dar una ligera idea.

«Lástima es que sus amigos y admiradores no se agrupan para dar a las prensas algunas otras obras que dejó escritas!

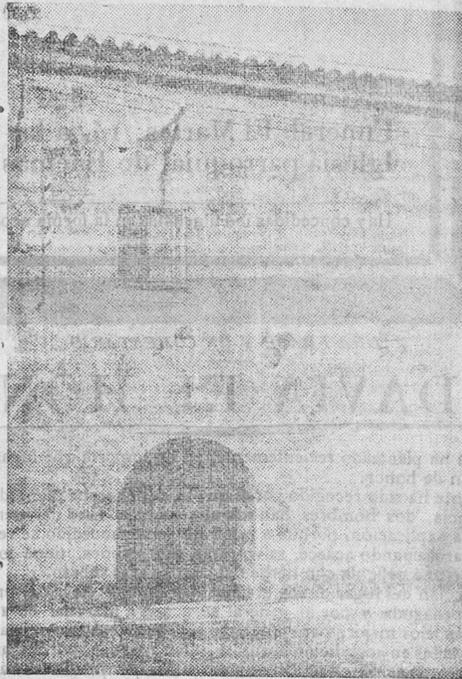
Sobre todas las envidiosas, ponderadas *Homilias* que él mismo predicó en nuestra Catedral. Porque el señor de Lamano fué también un orador elocuente, enfervorizador, como fué un sacerdote ejemplar, un catedrático fecundo (3), un revolver de archivos, un anotador de legajos y manuscritos, como nos lo dice el solo enunciado de sus publicaciones. Especialmente está «*Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes*», en la que sus notas y apéndices valen e ilustran tanto o más de lo que enseña el texto. La recomendamos con todo encarecimiento por lo mismo que la acción de Santa Teresa en la villa ducal, constituye una de las páginas de mayor relieve en la vida de la *Gran Santa*; y por lo mismo que la generalidad de sus devotos no sabrán de Ella, en el pueblo de los Duques, si no que fundó un monasterio con todos los obstáculos que tuvo que vencer en tantas otras fundaciones: que en aquel convento vivió, y en él murió, y en él fué enterrada por su propia voluntad, expresada al P. Antonio de Jesús, cuando al preguntarle si quería que llevasen su cuerpo a Avila, respondió de este modo sencillamente encantador: «¡JESÚS! ¿ESO SE HA DE PREGUNTAR, PADRE MÍO? ¡TENGO YO DE TENER

aparte de las inspiraciones divinas no hay duda que influiría en sus determinaciones el conocimiento *personal* que tenía de aquella localidad. Porque, en Alba de Tormes, se casó—en 1553—y vivió, su hermana doña Juana de Ahumada, con el hidalgo y noble caballero don Juan de Ovalle. Y demostrado está que entre los años de 1553 al 1562, fueron varias las ocasiones en las que la Santa madre fué a reponer su salud a casa de esos suscitados próximos parientes. Cosa nada extraña si se advierte que doña Juana de Ahumada era la hermana más pequeña de Santa Teresa y quizás por esa circunstancia, a la que Ella quería más de entre todos sus hermanas.

Santa Teresa conocía, pues, y conocía mucho la villa ducal. Allí hizo amistades, hablaría de sus proyectos y allí levantó la casa destinada por Dios, a ser en su día la guardadora de sus benditos restos. ¿Cómo?

En los últimos días del mes de Julio de 1569 los señores de Ovalle la escribieron invitándola a que fuese a Alba de Tormes, donde el piadoso matrimonio D. Francisco de Velázquez y D.ª Teresa de Layz, recientemente domiciliados en aquella villa, a la que fueron como servidores de los Duques, se habían decidido a fundar un convento conforme al espíritu de la Reforma Carmelitana.

Retenida Santa Teresa en Toledo a su regreso de Pastrana por asuntos graves y delicados, tardó unos meses en acceder a los deseos de sus hermanos. Pero a Alba fué y de ella salió sin hacer entonces la indicada fundación, precisamente, dicen los narradores, por no admitir una cláusula que Santa Teresa tenía



La casa de Santa Teresa, en Salamanca.

y a los corazones generosos está reservado el acometer empresas que se desvíen del camino trillado por las multitudes.

Los genios singulares irradian sus destellos desde la infancia, y el de Teresa, elevado sobre lo efímero de la vida, se transporta a regiones infinitas. Lo eterno es su ideal. El *para siempre, para siempre*, su pensamiento favorito, en una edad en la cual por la estructura y complejidad del sujeto, la cosa más baladí distrae la inteligencia y embarga el corazón.

Y como las ideas son centellas que inflaman la voluntad impulsándola hacia la bondad del objeto por ellas descubierto, Tere-

entereza de carácter hasta levantar la fundación de Pastrana; Teresa de Jesús, en una palabra, tenía corazón más que de mujer.

Los que hemos admirado y adorado el ejemplar, sin segundo, que atesora Alba de Tormes y creemos que el desarrollo y funcionamiento normal y desenvuelto de los órganos, favorecen las grandiosas manifestaciones del alma, no hemos podido menos de exclamar sobrecogidos de religioso respeto:

El corazón de Teresa, más que corazón de mujer, más que corazón humano, es un corazón de alado querubín.

E. Andueza.

Místicos andantes.

Era como el mediar de la mañana. Por tierra castellana siguiendo van las vueltas de un sendero, dos solas monjas, y Fray Juan, su hermano, que mostrábase ufano de servirles de guía y compañero.

Charlando van con cándida alegría: tal vez una porfía sosteniendo entre sí con blando tono, mientras que el sol vestido de su lumbre, va subiendo a la cumbre del cielo azul en donde está su trono.

Muy pronto a la bajada de un repecho, un alto el grupo ha hecho al lado de una fuente rumorosa que forma un regatuelo limpio y claro, por tomar un reparo, saciada ya la sed que les acosó.

Hecha la refacción, devotamente rezan junto a la fuente: ella, la vieja Sor, mirando al cielo, el fraile hacia la clara lejanía, sintiendo todavía su no saciado ni saciable anhelo.

Y el rítmico rumor del agua pura que corre y se apresura

yendo hacia el valle con ligero paso, y que salta al hallar cualquier tropiezo, el eco es de aquel rezo, si no es otra oración más dulce acaso.

Que cuando algún mortal de alma sencilla doblando la rodilla murmura sus plegarias fervorosas en la quietud del campo solitario que es como un santuario, también rezan como él todas las cosas.

Al fin, para los pobres caminantes que por breves instantes orar pudieron con fervor divino, llegó el momento en que apartarse debes, si a proseguir se atreven su rumbo cada cual y su camino.

Y pues sus pasos el Señor dirige, y su causa lo exige, jamás intentan aplazar la hora. La vieja Sor da un paso hacia adelante, y habla con voz vibrante y un extraño ademán de gran Señora.

«Con Dios!, Fray Juan, vayades: que a fé si El, de su compañía gracia nos hace, consolaros debo; en balde correréis de uno a otro lado en busca del Amado; más felice soy yo, que en mí lo llevo.

Cándido R. Pinilla.

(1) De un folleto próximo a publicarse.
(2) En el siglo D.ª Beatriz de Ahumada, sobrina de Santa Teresa.
(3) Se fundó para él, en el Seminario, la cátedra de *Exegesis Bíblica*.

UNA HERMOSA INICIATIVA DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DAMAS

La señora de Hurtado de Mendoza, que cuando era niña pasó muchas temporadas en las cercanías de Alba de Tormes, formando su corazón en un espíritu de fervoroso teresianismo, es aristócrata desde la cuna. Hija de los condes de Aldana, está emparentada con las linajadas casas de Abrantes, Villa Gonzalo, Medinaceli, Santa Coloma, Castellar y Villares, entre otras.

Es también nieta de los marqueses de Castellanos de la Cañada, sucesores de la casa de doña María de Guzmán y Cepeda—hermana mayor, aunque de padre solamente, de Santa Teresa de Jesús—cuyo marido era pariente de los Castellanos. Doña Teresa Maldonado es, por tanto, una de los pocos deudos que quedan de la Santa Madre.

El marquesado de los Castellanos figura entre los de más rancio abolengo de la Nobleza española. Esta circunstancia de respetuosa simpatía se agrandará entre los amantes de Santa Teresa, si nosotros les decimos que, el actual marqués, conserva con profunda veneración en Castellanos de la Cañada, la iglesia y la casa de sus antecesores los de Guzmán y Cepeda, en la cual casa estuvo muchas veces la «Monja Andariega».

Herederas la señora de Hurtado de Mendoza de esos nombres ilustres, lo es también de las nobles tradiciones y de la devoción a la Santa castellana, que forma el patrimonio espiritual de tan aristocrática familia. Así lo dicen el celo y el fervoroso entusiasmo con que esta respetable dama ejerce el honoroso cargo de presidir la Junta de señoras salamanquinas encargada de realizar las fiestas centenarias, como lo prueba la siguiente carta circular que acaba de dirigir a la Nobleza española, exponiendo a esta una muy grande iniciativa que si se acepta, como es de esperar, abrigará los festejos que en Salamanca se proyectan.

La carta dice así:

Excma. Sra.

Muy noble señora mía: Honrada para presidir en esta ciudad de los Estudios, la Junta de Damas promovedora de actos y festejos conmemorativos del Tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, me complace en manifestar a usted que uno de nuestros pensamientos consiste en donar, con destino a la imagen de la Santa que se venera en Alba de Tormes, un birrete avalorado con perlas y piedras preciosas, ya que esa especial insignia de la sabiduría puede ser como la rica diadema de la Mística Doctora.

Para realizar este propósito yo me atrevo a solicitar de usted, como de todas las damas de la Nobleza española, una de las alhajas de su joyero que no podría tener más alto empleo. El hecho de que la Virgen castellana proceda y estaba emparentada con ilustres familias de nuestra más rancia Nobleza, no ocultando nunca—sin contradecir su santa humildad—su linaje originado en ciertos notables rasgos de su carácter, aparte la bondad de usted,

claro fundamento a nuestra idea y a nuestra súplica.

Con la misma sinceridad manifiesto también a usted, que otro de los pensamientos que nos animan es el conseguir que Su Majestad el Rey, cuya Real presencia está anunciada para dar mayor solemnidad a las fiestas centenarias, sea quien coloque esa preciosa insignia sobre aquella frente nimbada por los resplandores de la sabiduría y de la santidad, escogiendo para eso el acto en que se celebre la concesión por esta insigne Universidad del título de Doctora «honoris causa» de su Claustro, al Serafín del Carmelo.

Y esperando que usted se digna atender este piadoso ruego, siguiendo así las gloriosas tradiciones de las aristocráticas familias españolas en las cuales los sentimientos de la religión y de la raza se perpetúan, se ofrece de usted con la más distinguida consideración.—Teresa Maldonado de Hurtado de Mendoza.

El Centenario de Sta. Teresa

FIESTAS RELIGIOSAS

Como nuestros lectores saben, la Junta nacional ha acordado que las solemnidades más principales del centenario tengan lugar las de inauguración en la ciudad de Avila, las de Salamanca en el mes de Octubre, reservando a Alba de Tormes, en Marzo de 1923 las de clausura.

Las de Avila que se celebrarán los días 9 y 10 y que se efectuarán también el 11 y 12 del actual, se ajustarán al siguiente programa que hemos recibido:

Día 9.—Misa solemne en la que ofició el Clero Parroquial

de San Juan, donde fué bautizada Santa Teresa. Por la tarde, con S. D. M. expuesto, ejercicio del Triduo y sermón que predicó el Excmo. Sr. Obispo de Victoria.

Día 10.—Misa por el Clero de San Vicente, en cuya parroquia se descalzó Santa Teresa, y por la tarde los cultos del día anterior, predicando el Excmo. Sr. Obispo de Segovia.

Día 11.—Misa por los Padres Carmelitas y por la tarde los cultos anunciados, siendo orador sagrado el Excmo. Sr. Obispo de Jaén. Acto seguido procesión, trasladando la imagen de Santa Teresa desde su iglesia a la Catedral donde será recibida por el Excmo. Cabildo.

Día 12, fiesta principal (fecha del centenario).—A las ocho, comunión general que distribuirán Sres. Obispos en las iglesias de la Santa, de San José y de la Encarnación.

A las diez nona y Te-Deum solemne, y misa de pontifical que celebrará el Excmo. Sr. Nuncio de S. S., precedido del excelentísimo Sr. Arzobispo de Valladolid, y asistiendo el Serenísimo Infante que ostente la representación de S. M. el Rey.

Por la tarde, magna procesión que se detendrá en la Plaza del Alcazar, en la que se le tributará a la Santa un grandioso homenaje.

Esta procesión será presidida por Su Alteza Real y oficiará de pontifical el Excmo. Sr. Nuncio, amenizándola varias bandas de música.

Por la noche lucirán espléndidas iluminaciones.

También en Salamanca se conmemorará el próximo domingo, en la iglesia de P. P. Carmelitas, la fecha del centenario, con una

fiesta que celebrará la comunidad en unión con las Juntas locales.

Por la mañana, comunión general. A las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las seis, exposición mayor, rosario y sermón a cargo del M. I. señor D. Nicolás Pereira, canónigo magistral.

A los cultos de la tarde, están invitadas las autoridades y corporaciones salmantinas.

De la parte musical, se ha encargado la Schola Cantorum del Seminario, que dirige el reputado maestro don Marcelino Villalba.

Peregrinaciones.

Están anunciadas oficialmente para el próximo mes de mayo, tres peregrinaciones a Alba de Tormes.

Dos de Bilbao, que llegarán los días 1 y 27 de mayo, en tren especial y pasarán en Salamanca dos noches y un día entero.

La otra vendrá de Burgos el día 11, también en tren especial y se detendrá en Salamanca lo mismo que las de Bilbao. La peregrinación burgalesa, será presidida por el eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de aquella metrópoli, y parece ser que le acompañarán varios Prelados sufragáneos.

Y donde el soberbio andar halla hundimiento y derrota, se ve a la humildad florir blanca como gaviota sobre las olas del mar.

El estilo de Teresa es único, inimitable, confora, en calma, embelesa, deleita, acaricia y besa con sencillez infatigable.

Leer a esa pluma galana, a ese cetro de escritora, a esa insignia soberana que tanta gracia atesora para el habla castellana.

Que no hay en la patria mía, después de Santa María Nuestra Madre, la primera, ni mujer de más valía, ni sujeta a quien más se quiera.

Mariano Arenillas Sáinz.

Desde Alba de Tormes

El centenario de Santa Teresa.

Con motivo de la inauguración de las fiestas del centenario de Santa Teresa de Jesús y para dar comienzo al año jubilar de su Canonización, ayer viernes, dió principio en el templo Basílica de MM. CC. de esta villa, un solemne triduo que las Comunidades de Carmelitas consagran a su gran madre y reformadora del Carmelo.

Durante los días 10, 11 y 12, y hora de las diez de la mañana, habrá misa solemne. Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, ejercicio del triduo, sermón, cánticos y reserva.

El R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, superior de los Carmelitas Descalzos de Logroño, predicará los sermones del triduo.

Una comisión.

Para asistir a las fiestas que con motivo del centenario darán principio en Avila, se ha organizado una comisión compuesta del alcalde de esta villa, el presidente de la junta del centenario y otras veinticuatro o treinta personas, que con tal motivo piensan trasladarse a aquella capital en varios automóviles, haciendo el viaje el próximo domingo por la mañana, regresando a esta villa el mismo día por la noche.

Dado el entusiasmo y animación que reina entre las personas que componen la citada comisión, sería de lamentar que el temporal impida llevar a efecto el viaje proyectado.

El corresponsal.

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO
Salamanca

Casa fundada en 1850 Plaza Mayor núm. 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países. Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar. Compra y venta de valores del Estado e industriales. Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

mls. y s

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. - - Salamanca.

Boles, Capones, Cambio.

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de capones y títulos amortizados.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Descuento, Giro y Cartas de crédito.

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes.

Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100.

Cuentas corrientes a plazo interés convencional.

Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantía personal.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

Libre de gastos para los clientescuentistas.

No practica toda clase de operaciones de Banca.

Caja de ahorros.

Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestres.

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifa de alquiler de estas cajas.

Mo. de. Alto.	Dimensiones en centímetros. Ancho.	Profundo.	Por un mes. Ptas.	Por 3 meses. Ptas.	Por 6 meses. Ptas.	Por un año. Ptas.
1	25	35	5	15	30	50
2	25	50	5	10	25	50
3	50	50	20	50	75	125

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.

Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

¡¡AGRICULTORES!!

Estamos en la época de adquirir

Nitrato de Chile

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 kilogramos de trigo y 400 de paja.

15-A-5

Sociedad de Cazadores de Salamanca.

Se avisa a los señores socios que el día 14 de los corrientes, a las diez de la noche, se celebrará junta general en el local de la Sociedad, calle del Doctor Riesco, 17, bajo.

Venta de finca. Se vende una finca, cote redondo, de labor, pasto y monte, de 159 hectáreas (244 huebras), con casa, huerta, pajares, paneras, etc. La finca está situada en el partido judicial de Ledesma, lindante con carretera, e inmediata al ferrocarril. Informar: Eugenio Ramos, Ramos del Manzano, 17, segundo.

Ama de gobierno. Se necesita para fuera de la capital. Informes, plaza de San Juan de Barbalos, número 3.

Madera de castaño, se vende para líneas eléctricas, y vigas de más dimensiones. Para tratar, con Bruno Muñoz, en Linares de Riofrío.

Extravío. El día 8 del actual se perdió una pitillera con las iniciales de B. M. desde la Plaza Mayor a la plazuela de los Bandos. La persona que la haya encontrado se ruega la entregue, por tratarse de ser un recuerdo de familia, gratificándole más de lo que vale. Pueden entregársela en la Plaza de los Bandos, número 3.

Dehesa. Se vende en término de Salorino (provincia de Cáceres), la dehesa titulada «Sacrificaria», de 644 hectáreas (2.000 finegas), monte alto de encina. Pueden rotarse 356 hectáreas (600 finegas). Está situada a 20 kilómetros de la estación de Herreruela. Dirigirse a Logroño, a D. Alfonso López Montenegro.

Se traspasa o se vende todo el café de la calle de la Esgrima, 12, con sutoradora completa para el Selt y cerveza, cinco lunas, 24 meses de mármol, mostrador, estantería y demás enseres. Para tratar con su dueño, Cuchareta, Broense, 2, Salamanca.

Sastrería de señora y caballero de Bruno Cañas. Participa a su clientela, su nuevo domicilio: Obispo Jarrín, núm. 10, (antes bajada de San Julián). Nuevos modelos y novedades para la presente temporada.

Gran ocasión. Se vende una en frente de la de los Cubanos, en el camino de Cabrerizos, con abundancia de agua, toda cercada de piedra, y una hermosa casa con cochera. Se dan facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño, en la misma, Jesús Vicente Martín.

Motocicleta, marca «Excelsior», de 7-15 H P., con sidecar, seminueva, se vende. Informes, Fábrica de Bolsas, Paseo Carmelitas, 1.

Ama de cría, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán: Paseo del Rector Esperabé, núm. 5, fábrica de curtidos, Salamanca.

¡ALTO AQUI!

La Catalana, fábrica de persianas de todas clases. Especialidad en los encargos. Se pintan y componen las usadas. Precios increíbles. Persiana tejida irrompible, 3,75 pesetas; persiana cadena, sistema catalán, 6; puertas persiana, 25; cordoncillo fantasía, 15. Todos estos precios son por metro cuadrado. Se construyen persianas sistema Mújica. La Catalana.—Ramón Nolla.—Avenida de Mirat, número 18.

Se venden en la dehesa Cristo de los encinas y robles, con motivo de la nueva rotación que se tiene que hacer en citada finca. Para informes, D. José Lunar, San Justo, 23, y el montará de la finca.

Se venden dos vacas, una de tres años, próxima a parir, y la otra de seis años, con un chorro de cuatro meses, y un toro de seis años. Para informes, su dueño, Dámaso Sánchez, en Cantalpiño.

Automóvil Ford. Se vende uno completo, seminuevo, de poco uso, con arranque eléctrico, en buenas condiciones. Para entenderse, con su dueño, D. Luis Sánchez Abarca, Médico, Fuente de San Esteban.

Vacante de médico.

Se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo de Sahugo y Herguñuela de Ciudad Rodrigo y su agregado Caspedosa de Agadones, que componen todo un partido médico, con el sueldo anual de 750 pesetas el primero y 250 pesetas los últimos, pagadas por ambos pueblos de los fondos municipales, por trimestres vencidos, por la asistencia de una a veinte familias pobres y de catorce al segundo pueblo, que designen los Ayuntamientos, pobres, transeúntes y expositos; pudiendo, además, contratar con los vecinos pudientes de los dos referidos pueblos, y cuya vacante se proveerá con arreglo a las disposiciones vigentes. Los solicitantes presentarán sus solicitudes en la alcaldía del primero, como de mayor vecindario, en el papel correspondiente, durante el plazo de ocho días, por ser donde ha de residir, acompañado de copia de título, hoja de estudios, méritos y servicio que tenga el solicitante, y será agraciado el que mejor le parezca al Ayuntamiento y representantes. Sahugo, 16 de Marzo de 1922.

Casa. Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles: Pérez Oliva, F., darán razón.

Automóvil FIAT el vencedor en concursos por su economía, solidez y ligereza. Entrega inmediata. Paseo de Canalejas, número 26, D. Benito Matías.

GRANDES ALMACENES DE MADERAS Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina y cisco. Leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros y automóvil camión, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

F. PEIX.—Salamanca.

De Holanda ha llegado un vagón de novillas, recién paridas, dando mucha leche, y las vende a 800 pesetas, Gonzalo Rodríguez, en Tejares. También se venden muy baratas, vacas, terneras y un toro. Se venden zanahorias.

Malacate. Se vende uno, con torno de hierro, para usar. Para tratar, con su dueño, Epifanio Vicente, en Villagonzalo de Tormes.

Agostadero. Se arrienda agostadero, para 3.500 cabezas de ganado lanar, en Villaverde de Medina (provincia de Valladolid). Cuenta con abundantes abovederos. Para tratar, con don Toribio López, en dicho pueblo. 4-A-8

Talleres Pérez Conesa (S. A.)

SALAMANCA

Fundición de hierro, bronce y otros metales — Carpintería metálica — Forja con martillo pilón neumático — Construcción y reparación de maquinaria en general — Máquinas para fábricas de curtidos — Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos — Prensas para vino y aceite — Norias de diversas tamaños y ruedas sueltas para ellas — Puertas de acero enrollables.

Reparaciones de autocamiones y automóviles

Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—junto a la Estación del Ferrocarril.

AUTO N. S.

La mejor Casa para Automóviles

de alquiler

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33.

Servicio permanente. — Teléfonos, 305 y 306.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. : Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

‘EL PILAR,’ EL PRIMER PLATO ‘EL PILAR,’

de todas vuestras comidas debe ser substancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas salsas marca ‘EL PILAR,’ que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pistas para Sopa, Teléfono 151, Avenida de Canals, frente a los muelles de la Estación. Salamanca. Se exporta a los pueblos, provincias y Extranjero.

‘EL PILAR,’ ‘EL PILAR,’

GABINETE MEDICO - ELECTRO - RADIOLOGICO

DEL DOCTOR

FRANCISCO LOPEZ PRIETO

Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid.

Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

m. y v.

NOTICIAS

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores Villar, calle de Zamora; Escudero, plaza del Mercado; y viuda de Díez, Arrabal del Puente.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA
POZO DEL CAMPO, NÚM. 16.

Según nos dicen de Alba de Tormes, mañana domingo se inaugurará en el teatro del hospital de aquella villa, las sesiones de cine y variedades, que en lo sucesivo seguirá celebrándose todos los días festivos y para lo cual ha sido arrendado aquel teatro por varios años.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta, farmacias y droguerías, m. y s.

Cada cucharada de CARNE LIQUIDA, Valdes García equivale a 250 gramos de la mejor Carne del Uruguay. Calcúlese el alimento que se ingiere en tan reducido volumen.

DOCTOR CORTÉS

Piel y Sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.
CALLE DEL SOL.—DE ONCE A UNA

Por Real orden se autoriza al Ayuntamiento de Bermellar para comenzar en el año económico actual la construcción del camino vecinal de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda a Barrecopardo (Salamanca)

ENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

La Dirección de Cría Caballar y Remonta ha autorizado a las comisiones de compra de potros, la adquisición de éstos, marcando el itinerario de compras que para nuestra provincia es el siguiente:

La comisión comprará el día 11 de Junio en Béjar, el 12 en Candelario, del 13 al 15 en Alba de Tormes, el 16 y 17 en Salamanca, el 18 y 19 en Fuentes de San Esteban, el 20 en Ciudad Rodrigo y el 21 otra vez en Salamanca.

Enfermedades de la garganta, nariz y oído. Clínica del

D. R. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

¿Cómo es posible guardarse de las intemperies atmosféricas y como evitar la bronquitis, reumas, gripe etcétera, etc... Pues muy sencillamente: tomando las antiguas y célebres PASTILLAS PECTORALES que al efecto prepara el Dr. Andreu, de Barcelona.

Se desea

piso grande o casa sola, con jardín para el quilar. De preferencia en sitio céntrico. Informar en librería de Calón, Plaza Mayor, 33

La «Sociedad de Cazadores de Salamanca» celebrará junta general el día 14 de los corrientes, a las 22, en su domicilio social.

DR. MUÑOZ OREA

Ex-interno de la Facultad de Medicina.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12.—Curaciones: de 19 a 22. Fracitante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene dedicada una consulta para los enfermos pobres.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Victoria García Gómez, Lucía Gallego Hernández, Victoria Sánchez Delgado e Ignacio Iturrizaga Gollia Martínez. Defunciones: Daniel Martín Marcos, Francisco Salvador Gorjón, Julia Vicente Araujo, María Martín Lombán y Concepción Aguilera García.

Doctor EMILIO

FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segundo.

Por el primer teniente alcalde, don Antonio Calama, han sido decomisados, por falta de peso y donados a la Sociedad contra la Mendicidad, 39 kilos de pan.

—Don Angel y D.ª Manuela Méndez, en memoria de cumplirse mañana el primer aniversario de la muerte de su hija D.ª Isabel Méndez-Polo (que en paz descanse) donaron a dicha Sociedad 20 pesetas, y D. Manuel Oivera Sánchez, en memoria de su inolvidable hijo Julio, ha donado también a esta Sociedad 50 pesetas.

EL DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de esta Facultad de Medicina, ha trasladado su consultorio de cirugía a la calle de la Rúa, núm. 25, segundo, derecha. Horas de consulta: De tres a cinco.

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Comodo
El Menos Caro

VERDADEROS

GRANOS de Salud del D'FRANCK

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. FRONCINI G. HUMBERT, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

La declaración ministerial del nuevo Gobierno

El Consejo de ministros de ayer. - Se confirma la dimisión de Berenguer. - La cuestión económica, las garantías y Marruecos. - Sigue la preparación del avance. - Noticias de provincias. - Extranjero: El hambre en Rusia.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 11.

CONSEJO DE MINISTROS

Discurso del presidente.—Plan parlamentario.—Declaración ministerial.—Las comisiones.

A las diez de la noche terminó el Consejo celebrado en la presidencia. A la salida, los ministros anunciaron que hoy, a las cuatro de la tarde, volverá el Gobierno a reunirse en Consejo.

Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo, después de escuchar las manifestaciones de su presidente relacionadas con la solución de la crisis, la significación del Gobierno y las líneas generales del plan que debe desarrollar en el Parlamento, oyó las explicaciones dadas por los ministros, del estado de sus respectivos departamentos.

Comenzó a deliberar sobre ellos y hoy continuará la deliberación.

Como resultado del examen verificado, convino los puntos que tratará la declaración ministerial al presentarse el Gobierno en la Cámara el próximo martes.

Se acordó mantener las candidaturas formadas para las Comisiones parlamentarias, sin otras modificaciones que aquellas que son indispensables, por el nombramiento de nuevos ministros.

Se concedió un voto de confianza al presidente para que de acuerdo con los ministros titulares, provea los cargos que resultaren vacantes en cada departamento.

Se aprobó, por último, la distribución de fondos para el mes actual.

Ampliación del Consejo.—La dimisión de Berenguer.—Solución de la crisis.—Los transportes.—Fórmulas para el presupuesto.

El Consejo deliberó sobre la dimisión enviada por el Alto Comisario, leyendo el telegrama del general Berenguer, el cual solo contiene la palabra «relevo».

Este es un asunto que el Gobierno continuará tratándolo, lo cual quiere decir que no hay nada aun acordado respecto a admitir o rechazar la dimisión del Alto Comisario.

El presidente Sr. Sánchez Guerra habló extensamente acerca de la solución de la crisis, exponiendo las líneas generales del discurso que pronunciará al presentarse el Gobierno a las Cortes, el cual fué aprobado.

En el Consejo no se trató nada importante, porque los ministros se limitaron a ir haciendo una exposición de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Lo mismo sucederá en el Consejo de esta tarde.

Los ministros trataron ampliamente de la necesidad de remediar el desbarajuste de los transportes.

Respecto al problema económico, el Sr. Bergamín expuso dos caminos: Uno rápido, consistente en prorrogar los presupuestos, reforzándolos con algunas leyes tributarias, para afrontar los gastos actuales.

La segunda fórmula es lenta, y consiste en prorrogar los actuales presupuestos y solicitar de las Cortes mediante un decreto, un plazo perentorio para encaminar las reformas tributarias.

El proyecto de transportes.—Interpelación del Sr. Alcalá Zamora.

El presidente del Consejo ha recibido ya del Sr. Castel el proyecto de transportes, prometiéndole estudiarlo en 24 horas.

—Se habló en el Consejo de la interpelación de Alcalá Zamora sobre la reforma del código de Comercio, en la cuestión referente a la quiebra de los bancos.

El Sr. Silió, por estar en el anterior Gobierno, dijo que ya había algunas disposiciones sobre este asunto.

El ministro de Hacienda, señor Bergamín, contestará al Sr. Alcalá Zamora y también hablará sobre la proposición de los agrarios.

Se examinaron las posibles contingencias que pudieran derivarse de la dimisión del alto comisario. Se insistirá cerca del general Be-

renguer, para que continúe en su puesto.

Las operaciones de Marruecos y las garantías constitucionales.

Hasta la semana próxima, que no se celebrará nuevo Consejo, no quedarán totalmente enterados los ministros del estado de los asuntos pendientes.

No se habló nada acerca de las operaciones de Marruecos, pues el general Olguer fué parco en sus manifestaciones, por no tener aún formado juicio exacto acerca de la forma en que cree debe desarrollarse nuestra política marroquí.

Acerca del restablecimiento de las garantías constitucionales, tampoco se deliberó, por que en la exposición que hicieron los ministros, no llegó a hablar el ministro de la Gobernación, que es el indicado a fijar el estado social de diferentes provincias, para emitir su conformidad o negativa al levantamiento de las garantías suspendidas.

Tampoco se trató de la designación del alto personal y se acordó, como se consigna en la nota oficiosa que los nombre cada ministro de acuerdo con el presidente.

NOTICIAS VARIAS

Dimisión de Montes Jovellar.

El ministro de la Gobernación nos manifestó esta madrugada, que el subsecretario de dicho departamento Sr. Montes Jovellar, había dimitido el cargo irrevocablemente.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.

Participa el Alto Comisario que no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona del protectorado.

En el sector de Tefter, en la posición de Ain Rabta, fué cogido al enemigo un prisionero, por las fuerzas que hacen el servicio de aguada.

En el territorio de Melilla y al suroeste de la posición de Zaúia, se sobrevoló en las aduana del límite de la llanura, un gran tirote entre los bandos enemigos que duró desde las cinco de la tarde hasta las seis y media de la noche.

MELILLA

La carga de proyectiles.—Homenaje al marqués de Urquijo.

Cerca de Mar Chica se están construyendo activamente los talleres que se destinarán al cargamento de proyectiles.

El director del «Telegrama del Rif», publica un artículo excitando a todas las autoridades a que se adhieran al homenaje que se tributará en Málaga a los marqueses de Urquijo.

Fuerzas a las posiciones.—Entierro del comandante señor Gómez Ortega.

Esta madrugada han marchado a distintas posiciones varias compañías que se encontraban en la plaza.

En el tren de la compañía española se conducía ayer un moro, custodiado por un sargento de las fuerzas regulares.

Al llegar a la segunda caseta el moro se arrojó del tren, con intención de fugarse, pero fué aprehendido.

El entierro del comandante del regimiento de Alava, D. Manuel Gómez Ortega, ha constituido una inmensa manifestación de duelo.

También se verificó el sepelio del cabo del mismo regimiento, Evelio Callado.

Llegada de pilotos.—Comienza el temporal.—Fusiles recogidos.

Han llegado a esta plaza, nueve pilotos y observadores, con objeto de incorporarse a la escuadrilla Bristol, que recientemente ha venido a esta plaza.

El teniente Arizón mejor notablemente de las contusiones que sufrió ayer cuando acompañaba como piloto al capitán Ferreiro y que, como se recordará, al bombardear Monte Mauro, el aparato sufrió una avería, ocasionada por un impacto del enemigo, teniendo que aterrizar en un estrecho espacio.

—Desde esta madrugada llueve copiosamente, pero los caminos permanecen intransitables.

—Pasan de 150 los fusiles recogidos en la cábila de Qebdana desde el mes de Febrero.

Provincias.

OVIEDO

Explosión en una mina.—Obreros heridos.

Comunican de Mieres que en la mina, denominada «Baltasar», ocurrió ayer una explosión de gas grisú, resultando con graves quemaduras siete obreros, de los cuales cinco se encuentran en grave estado.

ZARAGOZA

El ferrocarril de Canfranc.—Asamblea de fuerzas vivas.

Convocadas por las sociedades de Amigos del país, se celebró una asamblea de fuerzas vivas para tratar del ferrocarril de Canfranc.

El ingeniero Sr. Fuster ha manifestado que antes de dos meses se terminarán las obras hasta la frontera francesa.

La asamblea acordó solicitar del Gobierno que abra al servicio público el ferrocarril hasta la frontera y que facilite los elementos que sean necesarios para activar las obras del empalme con la sección francesa.

BARCELONA

Veredicto de inculpabilidad.—Llegada de Cambó.—Sus declaraciones.

Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el intento de asesinato del barón Koenig.

Informaron, el representante del ministerio público y los defensores, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo puestos en libertad, los cuatro procesados.

—Ha llegado el exministro de Hacienda, Sr. Cambó, acompañado de Rodas y varios diputados regionalistas.

Fueron recibidos por numerosos amigos.

Los periodistas visitaron en su domicilio, al Sr. Cambó.

Este les dijo, que no quería hablar con nadie, ni sabía nada de nada.

Sin embargo sábase que no quiere hablar de política.

Confía el Sr. Cambó, que el Gobierno dictara alguna disposición, acerca de la cuestión del Banco de Barcelona, que permita restablecer la vida normal de dicha entidad, aunque cree, que habrá agitados debates en las Cortes.

El Sr. Cambó se propone asistir a todas las sesiones, para responder de su gestión ministerial.

Huelga ferroviaria resuelta.—Sindicalistas detenidos.

Se ha resuelto la huelga de los ferrocarriles catalanes.

—Ayer fueron detenidos algunos individuos que se dedicaban a recaudar las cuotas de los sindicatos.

Lista de los detenidos gubernativos.—Anarquista suicida. Alcalde agredido.

Afirmase que está ya formada la lista de los presos gubernativos que serán puestos en libertad en breve.

Solamente espérase para esto la orden del gobernador civil.

La Jefatura superior de policía facilitó una nota oficiosa, dando cuenta de las detenciones efectuadas durante estos últimos días.

Figura en la nota el registro efectuado en la calle de Urgel, donde fué detenido el anarquista de acción Ramón Micó, quien se ahorcó en el calabozo.

—En el pueblo La Galera, un grupo de exaltados que había recorrido algunos establecimientos vinícolas, agredieron al alcalde y a la guardia municipal que acudió en su auxilio.

El guardia para defenderse de sus agresores disparó la carabina, hiriendo gravemente a un revoltoso.

CADIZ

Fallecimiento de un héroe en Marruecos.—Entusiasta despedida a un gobernador.—Absolución de un socialista.

Se han recibido noticias de Melilla dando cuenta del fallecimiento del comandante del batallón de Alava, muerto gloriosamente ayer en el combate de Dar Drius.

La familia del desgraciado héroe ha marchado a Melilla.

También ha salido para Madrid el gobernador dimisionario, D. Policiano Maestro.

El pueblo en masa salió a despe-

dirle, tributándole una inmensa ovación.

—Se ha celebrado la vista de la causa, instruida contra el socialista Manuel Barrio, como autor de un homicidio, contra Agustín Gutiérrez y de las heridas causadas a José Romero.

El fiscal retiró la acusación dando el jurado, un veredicto de inculpabilidad.

El procesado fué puesto en libertad acompañándole a su domicilio, más de cinco mil personas.

Extranjero.

LISBOA

Los proyectos parlamentarios. Los ministros abogados.

En breve se presentará al Parlamento un proyecto de ley prohibiendo a los ministros ejercer la abogacía durante su permanencia en el Poder.

También se presentará otro proyecto de ley para la consagración nacional.

El ministerio de Negocios Extranjeros, ha publicado una nota, prohibiendo la salida de trabajadores portugueses para la zona de Marruecos, siempre que no residan allí, o tengan firmado algún contrato legal.

PARIS

Los ministros de Hacienda aliados.—La reina de Bélgica.

La reunión que celebraron ayer tarde los ministros de Hacienda de los países aliados, duró cuatro horas quedando realizado virtualmente el acuerdo.

El texto se cree que se firmará mañana.

Los ministros han seguido también cambiando impresiones respecto a los medios para movilizar la deuda alemana.

—La reina Isabel ha salido con dirección a Bélgica.

LONDRES

Huelga de metalúrgicos.—Ministro que dimite.

Han fracasado las nuevas negociaciones entabladas entre patronos y obreros metalúrgicos.

El «lock-out» empezará mañana. Se ha confirmado la dimisión del ministro de la India, Sr. Montagu, por el motivo de haber publicado una carta del Virrey de la India, sin dar conocimiento previo a los demás compañeros del Gabinete.

El jefe del Gobierno le escribió una carta, diciendo que aunque no dudaba de la buena fe con que había procedido, le consideraba incompatible para continuar colaborando en el Gabinete.

Probablemente le sustituirá un Par del partido unionista.

MOSCOU

Treinta millones de hambrientos.

La cifra de hambrientos de Rusia se calcula en treinta millones.

Las autoridades bolcheviques continúan haciendo numerosas detenciones.

Los socialistas y revolucionarios han organizado una monstruosa manifestación en señal de protesta.

RIVERA.

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, y Farmacias y Droguerías.

Agostadero. Se arrieta el agostadero de Florida de Lieb en (Mueles), por 1.400 cabanas de ganado lanar. Para tratar, con el señor Alcalde de dicho pueblo.

Familiar. Se vende un coche familiar con motor, de seis asientos y con coupé. Informar a D. Mariano Gutiérrez en Fuentesauco, (provincia de Zamora).



ELIXIR CLOROTERO

HIDROPÉPSICO
Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copita de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias.

Depósito en el Centro Farmacéutico almatino.

LA INDUSTRIAL LADRILLERA

de Ignacio Veiga,

ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos.—Carbones minerales y vegetales, antracitas, brezo y cisco.—Servicio rápido.

ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS—TELEFONO N.º 98.

LA PIEDAD

Agencia funeraria
DE SOBRINO DE LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Primera casa en coronas, arcos de caoba y féretros de todas clases. Servicio completo de carrozas y coches fúnebres a la federica.

Prontitud, seriedad y economía. — RUA, 58, SALAMANCA

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

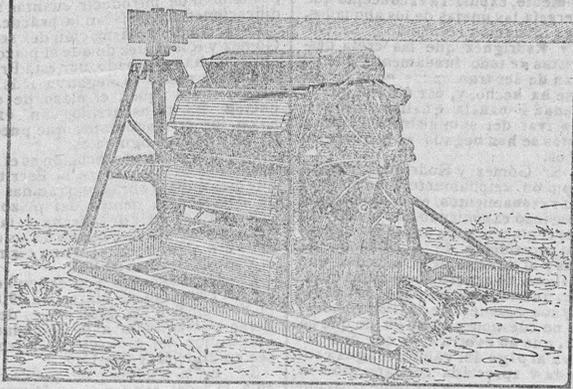
TALLERES RAMOS DEL MANZANO, 42.

COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS - TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

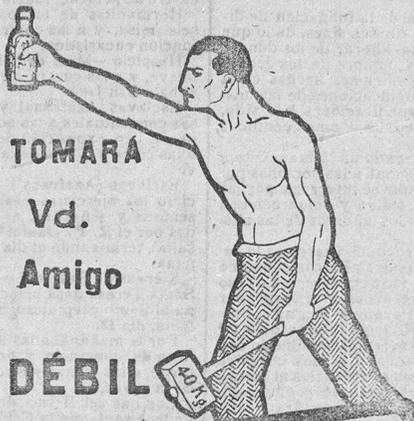


El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.



NORIAS
de nuevo sistema patentado
Marca "ZORITA"
Accionadas a mano, por caballería y motor. Las más ligeras y de mayor rendimiento. Grandes talleres de fundición y construcción de maquinaria
Zorita, Medina y Herrera
Miguel Iscar, 4. — VALLADOLID.

CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Con pie hoy en tarde del patentado Unguento mágico y en tres días se verá libre de callos y ampollas, juanetes y ojos de gallo. Fíjese bien y quedará asombrado. Fídelo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Fuente, 2.



TOMARA
Vd.
Amigo
DÉBIL

Elíxir CALLOL
que dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

EVITANSE
TRATANSE - CUIDANSE
TODAS LAS ENFERMEDADES
DE LAS
Vias Respiratorias
con el empleo de las
Pastillas VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero no se responde del éxito sino empleando
**LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA**
EXIJANSE PUES
EN TODAS LAS FARMACIAS
En CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera.

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el
BAZAR COLON
Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

COMPANIAS
HAMBURGUESAS
Servicio fijo y rápido de vapores correo.

HAMBURGO SUDAMERICANA
Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 21 de Marzo de 1922, el nuevo y magnífico vapor correo extra-rápido de 14.000 toneladas "ANTONIO DELFINO", admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. — Precio en tercera clase, 453,7 pesetas.
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 29 de Marzo de 1922, el nuevo y rápido vapor "BILBAO", admitiendo pasajeros de tercera clase. — Precio en tercera clase, 453,75 pesetas.

PROXIMAS SALIDAS
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 14 de Abril de 1922 el nuevo vapor "VILLAGARCIA", admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio en tercera, pesetas 453,75.
NOTA. — Este vapor, así como el "ANTONIO DELFINO", tienen, en tercera clase, magníficos camarotes de cuartos de diez y de cuatro camas, que se podrán ocupar mediante el pago de 100 pesetas por plaza.
Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo:
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. Vigo

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Norias. de ALAEJOS
Araos. de ALAEJOS
Prensas. de ALAEJOS
Trilladoras. de ALAEJOS
Aventadoras. de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos. (Valladolid)

ALAEJOS

LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LUZ
UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas. —
— Pídense en todos los establecimientos de Electricidad.
Al por mayor:
Adolfo Hielscher, Soc. An.
90-a-15 Almacenes de Material Eléctrico.
MADRID BARCELONA
Marqués de Cubas, 10 Calle Mallorca, 198.

Visite V. los grandes almacenes
de tejidos, paquetería y confecciones, de
Pérez y Paradinas

Constantemente se establecen las REBAJAS en los artículos que fabricamos y en los que compramos a otros productores sin intermediarios.

Nuestras existencias son grandiosas

Si el público se benefició en las compras de los artículos de algodón, HOY en las nuevas remesas de géneros para invierno, puede apreciar las enormes diferencias de precios en algodón, lencería y sodería, artículos de punto, mantenería y mercería.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES !

ARTRITISMO. — Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**

HIGADO. — Todos los artríticos halláanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidromineral alcalino-litínoideo, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**

RIÑONES. — El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hállase al alcance de todas las fortunas, gracias a los **LITHINES DU DOCTEUR**

VEJIGA. — La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los **LITHINES DU DOCTEUR**

ESTOMAGO. — Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los **LITHINES DU DOCTEUR**

INTESTINOS. — Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los **LITHINES DU DOCTEUR**

Los Lithines du Docteur Gustin, se hallan de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de: N. BALMAU OLIVERES. — Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

-A LAS SEÑORAS-
Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para cabellera y niños por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se presta toda clase de telas y se realizan volantes de seda a precios económicos. mls. y s.

HAGA Vd. SUS POSTRES SIN HUEVOS EMPLEANDO EL ECONOMICO FLAN-IDEAL O EL POSTRE-IDEAL (MILLA) NUTRITIVOS Y SABROSOS
SE VENDE EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. SAN SEBASTIAN

MOTORES
a gas pobre. La fuerza métrica más económica. Instalaciones completas y garantizadas. Maquinaria en general.
ZEGRI & BUXEDA, Ingenieros.
Ronda San Pablo, 14. Barcelona.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS INGLESES
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Ceruña el 26 de Marzo y de Vigo el 27, el vapor **ANDES**
Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 6 de Abril, el vapor **AVON**
Precio del pasaje en tercera clase, 463,75 pesetas. Id. en tercera especial, 538,90.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.
Estádes para tercera clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, pagará medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.
Servicio especial de los vapores D.
Salidas periódicamente de Villagarcía para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, el 21 de Marzo, el vapor **DESNA**
Admite pasajeros a primera intermedia y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, 448,60 pesetas.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día sujeción de la salida de los vapores.
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cheshire para New-York.
Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Ceruña, Sras. Rubins e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.
Correspondencia: Apartado número 75.
Oficinas de la Compañía, establecidas en Madrid, Marqués de Cubas, 21.

PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INMALAQUIN
Antiséptica y Bactericida del Euzanoptol
Savia de Pino y Balaamo de Tolú, al disolverse en la boca, su uso puede ser ilustrado.